

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 65 Martes 3 de abril de 2012 Pág. 7085

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

6641 ALFONSO TABARES BURGUÉS

La Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 347/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Neus Lambea Pinto, contra la empresa/los ejecutados Alfonso Tabares Burgués, con DNI n.º 40827226H, sobre despido, se ha dictado en fecha 09/03/2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada/los ejecutados, en situación de insolvencia, por importe de 3.268,06 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 21 de marzo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120017558-1